

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio de la presente, el que suscribe Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala del Estado de Colima, en lo relativo al Registro histórico de nuestras operaciones en el libro de inventarios, le informo que:

- En nuestros registros y operaciones, no se genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.
- En nuestros registros y operaciones, no se genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.
- En nuestros registros y operaciones, no se genera el libro de bienes inmuebles.

Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones generales de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**COMALA, COLIMA A 31 DE ENERO DEL 2019**

*Jose M. Dueñas Fuentes*

**ING. JOSE MANUEL DUEÑAS FUENTES**

COMISION DE AGUA  
POTABLE ALCANTARILLADO  
DEL MPIC. DE COMALA, COL.

